

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Podemos – En Comú Podem – En Marea formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) presentó ayer el Estudio Económico España 2017 en el que se analiza la evolución de la economía española en los últimos años. En él, la organización internacional valora cierta recuperación en España pero aun así diagnostica varios problemas a los que cabría dar solución de forma inmediata. En este sentido, el informe confirma el crecimiento experimentado por la economía pero también destaca que éste se ha producido a costa de un aumento de la desigualdad y de la pobreza, en especial a través de la devaluación de los salarios y de la generalización de los empleos temporales y a tiempo parcial. Por otra parte, reconoce un descenso en la tasa de desempleo pero no olvida destacar que el paro de larga duración es tan alto que genera “desafección” y “alienación social”.

En el área social, los hallazgos de la OCDE no son nada halagüeños. El informe apunta que los niveles de pobreza son demasiado elevados –en los niños y niñas se eleva al 23,4%, diez puntos más que la media de los países avanzados- y califica las ayudas del Gobierno como “escasa”, de “baja cuantía” (son un 0,5% del PIB, por el 2% de media en la OCDE) y de “deficiente concepción”. Asimismo, destaca que sería necesario disponer de más servicios públicos para la infancia porque de este modo “permitiría una mejor conciliación y una mayor incorporación laboral de la mujer”.

En relación al empleo, el descenso de la tasa de desempleo no logra tapar las múltiples sombras del mercado laboral español. El estudio detecta algunos problemas acuciantes: casi la mitad de los desempleados lleva un año sin empleo; la base de habilidades de la población es claramente deficiente y está favorecida por la mayor tasa de abandono escolar de la Unión Europea; la temporalidad de los jóvenes y trabajadores poco cualificados es excesiva; y el paro juvenil (40%) está absolutamente desbocado. Todos ellos son factores que según la OCDE corren el riesgo de afianzar las desigualdades e incidir negativamente en la cohesión social. Es por ello que se considera fundamental que España consiga incorporar a un mayor número de personas al mercado de trabajo, pero también debe centrarse en la calidad del empleo para asegurarse que las ventajas del crecimiento se comparten en mayor medida entre la población y para crear mejores oportunidades para las generaciones futuras.

Otro capítulo que aborda el estudio es el de las políticas pasivas de empleo. En este apartado, la OCDE constata la necesidad de disponer de más ayudas,

ingresos mínimos y más recursos para el desempleado. No es posible que más del 50% de los desempleados no disponga de ningún tipo de ayuda estatal.

Por último, la OCDE incide en que una de las prioridades del mercado laboral debe pasar por atacar la excesiva dualidad entre trabajadores temporales e indefinidos. En este sentido, se constata que la proporción de los trabajos temporales con respecto al conjunto del empleo se mantiene firme en torno al 25% y que la duración de los contratos es excesivamente reducida.

¿Cuál es la opinión del Gobierno en relación a las conclusiones del informe publicado por la OCDE? ¿Está de acuerdo con el diagnóstico y propuestas que realiza?

¿Está de acuerdo el Gobierno con el criterio de la OCDE según el cual el crecimiento de la economía se ha producido a costa de un aumento de la desigualdad y la pobreza?

¿Está de acuerdo el Gobierno con el análisis de la OCDE según el cual el aumento de la desigualdad y la pobreza se han producido por culpa de la devaluación de los salarios y la precarización del mercado de trabajo?

¿Es consciente el Gobierno que España padece un serio problema de desempleo de larga duración y que tal como afirma la OCDE este hecho genera desafección y alienación social? ¿Piensa tomar algún tipo de medida para paliar esta situación? ¿Cuál o cuáles?

¿Es consciente el Gobierno de que España sufre un porcentaje de pobreza infantil diez puntos superior al de la media de los países de nuestro entorno? ¿Piensa impulsar alguna medida para paliar esta situación? ¿Cuál o cuáles?

¿Está de acuerdo el Gobierno con el criterio de la OCDE según el cual sería necesario disponer de más servicios públicos para la infancia con el objetivo de permitir una mejor conciliación y una mayor incorporación laboral de la mujer? En caso afirmativo, ¿Piensa impulsar alguna medida para conseguirlo? ¿Cuál o cuáles?

¿Está de acuerdo el Gobierno con el análisis de la OCDE según el cual la base de habilidades para el trabajo de la población es claramente deficiente y está favorecida por sufrir la mayor tasa de abandono escolar de la Unión Europea? ¿Piensa impulsar alguna medida para paliar esta situación? ¿Cuál o cuáles?

¿Está de acuerdo el Gobierno con el análisis de la OCDE según el cual la temporalidad de los jóvenes y los trabajadores poco cualificados es excesiva? ¿Piensa impulsar alguna medida para paliar esta situación? ¿Cuál o cuáles?

¿Está de acuerdo el Gobierno en afirmar que la tasa de desempleo juvenil en España está absolutamente desbocada? En caso afirmativo, ¿qué

medida o medidas tiene previstas impulsar para atacar este problema?
¿Cree el Gobierno que en la actualidad se realizan los esfuerzos suficientes para luchar contra el desempleo juvenil?

¿Está de acuerdo el Gobierno en que es fundamental conseguir que el empleo que se cree sea empleo de calidad? ¿Piensa impulsar alguna medida para conseguirlo? ¿Cuál o cuáles?

¿Está de acuerdo el Gobierno con el análisis de la OCDE según el cual la tasa de cobertura de los desempleados es en España excesivamente baja? ¿Piensa impulsar alguna medida para paliar esta situación? ¿Cuál o cuáles?

¿Está de acuerdo el Gobierno con el análisis de la OCDE según el cual es necesario aumentar la dotación de las rentas de inserción y ampliar los colectivos susceptibles de recibirla?

¿Está de acuerdo el Gobierno con el análisis de la OCDE según el cual sería necesario atacar la excesiva dualidad entre trabajadores temporales e indefinidos? ¿Piensa impulsar alguna medida para paliar esta situación? ¿Cuál o cuáles?

Palacio del Congreso de los Diputados

Madrid, 15 de marzo de 2017



Aina Vidal Sáez

Diputada